



**SOCIEDAD  
ANÓNIMA**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "ELCO SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2016 a las 18:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicado en la calle Shuara N40-54 y Avenida de los granados de esta ciudad, se hallan reunidos todos los accionistas de la citada compañía y son los siguientes:

NOMBRES	ACCIONES	VALOR EN USD
Ing. José Milton René Lozada Cárdenas	21,875	21,875.00
Sra. Georgina Carlota Montero Andrade	21,875	21,875.00
Ing. Mario Hernán Lozada Cárdenas	18,750	18,750.00
Ing. José Patricio Ortega Carrera	12,500	12,500.00
Sr. Tito David Montero Andrade	8,340	8,340.00
Sr. Danilo Demetrio Montero Andrade	8,330	8,330.00
Lcda. Fabiola Salomé Montero Andrade	8,330	8,330.00
<b>TOTAL</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000.00</b>

Cada acción tiene el valor de 1,00 (UN 00/100 DOLAR U. S. A.) y sumadas representan a 100.000,00 (CIEN MIL 00/100 DOLARES U. S.A. ) equivalente al 100% del capital social, habiendo por consiguiente quórum legal.

La Presidenta declara instalada la Junta General Universal de Accionistas para que se lleve a cabo de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día:

I. Aprobación de los estados financieros del período fiscal 2015.

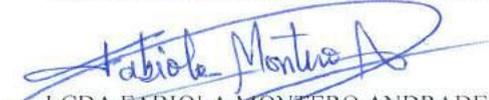
Los asistentes de común acuerdo proceden a tratar el orden del día propuesto.

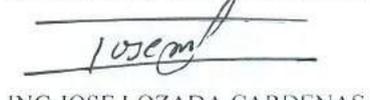
- El Comisario Tatiana Sofía Jaramillo Vivanco presenta su informe.
- El Gerente General José Milton René Lozada Cárdenas presenta su informe de labores y posteriormente su informe sobre los estados financieros.
- La Junta General Universal de Accionistas decide que durante el período 2016, dependiendo de las disponibilidades de dinero se realice la cancelación de los Dividendos por repartir del 2008 que aún están pendientes.
- La Junta General Universal de Accionistas aprueba los Estados Financieros del 2015 y autoriza al Gerente General su presentación a los organismos de control correspondientes.

Una vez que ha sido tratado y resuelto el único punto acordado al inicio de la Junta General Universal de los Accionistas, se concede el receso necesario para que el Secretario proceda a redactar el Acta.

La Junta General Universal de Accionistas se reinstala con los mismos asistentes y prosigue la sesión. Luego de que fue leída el acta los asistentes la aprueban por unanimidad.

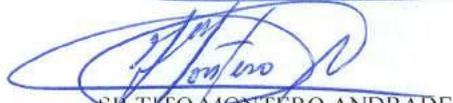
Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la Presidente y todos los asistentes.

  
LCDA FABIOLA MONTERO ANDRADE  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

  
ING JOSE LOZADA CARDENAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
SRA GEORGINA MONTERO ANDRADE

  
ING HERNAN LOZADA CARDENAS

  
SR TITO MONTERO ANDRADE

  
ING PATRÍCIO ORTEGA CARRERA

  
SR DANILO MONTERO ANDRADE